

AGRICULTURA

SERVICIO DE MONTES

738-11

Año de 1945

Sección de Baleares

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Distrito forestal de Baleares

Meses de febrero

de 1945

Servicio autorizado por orden de 5 febrero 1945

SECCIÓN 7

CAPÍTULO 3º

ARTÍCULO 6º

AGRUPACIÓN 2º

CONCEPTO 4º

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO	LÍQUIDO
		del 1 por 100 de pagos al Estado y déclinan sobre el mismo	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
<i>Por inversión</i> Gastos de jornales según documento núm. 1	98.00	0.84	97.16
Seguro accidente según ídem núm. 11	2.60		2.60
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	100.60	0.84	99.76

LIQUIDACIÓN CARGO		
Libramiento núm. 57	realizado en 31 de marzo de 1945	100.00
TOTAL CARGO		100.00
DATA		
Importe íntegro de esta cuenta		100.00
<i>Saldo con exceso que se desprecia</i>		0.60

Palma 30 de Abril de 1945

El Ingeniero Jefe,

Carquandela

de de 194

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme

El Jefe de Negociado,

Aprobado:

1025

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.-Ministerio de Agricultura.-Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- Con fecha 5 de los corrientes previa intervención de la Delegación en este Ministerio de la Intervención General de la Administración del Estado, ha sido aprobado para jornales y materiales en la formación de planes de montes no ordenados y ordenados un crédito cuya cuantía y partida del Presupuesto a que debe cargar, se expresan al margen.-En su consecuencia, el Sr. Subsecretario se ha servido disponer que se expida el oportuno mandamiento de pago a justificar por la expresada cantidad, a nombre del Habilitado del Servicio, debiendo rendirse la cuenta correspondiente en el plazo y forma reglamentarios.-Lo que Orden del Sr. Subsecretario participo a V.S. para su conocimiento y efectos.-Madrid 8 Febrero de 1945.-El Director General.-P.A. firma ilegible.-Ratificado.-Sr. Ingeniero del Distrito Forestal de Baleares . Palma de Mallorca. o Al margen.- Cap.3. Art.3, Gr.2, Conc.4, 100 ptes. Ordenados. Hay un sello de la Dirección General de Montes Caza y Pesca Fluvial.

E S C O P I A
El Ingeniero Jefe.



PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 1945

Sección 5Capítulo 3Artículo 13

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla.	
En junto.	<u>0,84</u>

D. habilitado del Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de ochenta y cuatro céntimos 16 Subsidio familiar del importe jornales días laborables con cargo n/p 57.

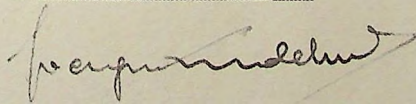
Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 30 Abril 1945

El Jefe de Contabilidad
M. Vidal.-Rubricado.

Tomé razón
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible.-Rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe.



Sentado en Intervención en.....
de de 194 al
núm. 1146 del Diario de ingresos.



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

A. 202 - 24

Periodo a que corresponde este recibo

DELEGACION

BALEARES.

1º trimestre de 1.945, correspondiente al Centro de Trabajo nº. 5.721.

Asegurado: DISTRITO FORESTAL BALEARES

Domicilio: } Pl.S.Francisco 1 Bis.(Mallorca)

Póliza n.º 41.971 Gr. Vrs. Ep. VrsG.º 1º.

Efecto inicial del seguro: 1-1-43

Salarios. Pts. 84'00

T.16%

1'34

P.15%

1'26

2'60

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago:

Sello de la entidad que realiza el cobro:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de Febrero de 1945

Primera quincena

Ejecución planes aforos

Trabajos Ordenados

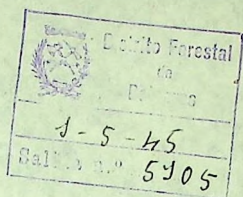
BRIGADA NÚM.

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	D Í A S														Número de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		c		a - b + c	
																		IMPORTE de jornales de días laborables	Subsidio familiar 1/6 de a		Jornales de domingo 1/6 de a		LÍQUIDO percibido por el obrero		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14				15	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.
	<i>Pedro Cimari Valeri</i>					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		6	14.00	84	00	-	24	00	97	16

*Rescorta 15 febrero 1945
del listero
Antonio Cimari*

NOTA.—Días laborables I
 Días festivos recuperables R
 Días festivos no recuperables S
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)



A/B.

Ilmo. Sr:

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V.I. las cuentas justificativas del m/p. nº 57 de CIEN pesetas, para ejecución planes aprovechamientos en montes ordenados, durante el 1º trimestre de 1945.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma, 30 de abril de 1945

El Ingeniero Jefe intº

Sr. Inspector General, Jefe de la 4ª Inspección de
M A D R I D

Personal
28-4-45
5065

Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de OCHENTA y CUATRO centimos, $1\frac{3}{4}$ del importe jornales invertidos en días laborables con cargo al M.p. 57, por pesetas CIEN.

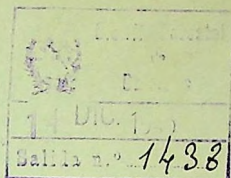
Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma 27 abril de 1945
El Habilitado

R. Garcia

r. Interventor de Hacienda de esta provincia



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES



1438

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 489 de pesetas 200 con cargo al Capítulo 3º Artículo 6º Grupo 2º Concepto , para jornales
conservación montes
ordenados y para
el tercero y cuarto
trimestre 1915

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca de 1915

El Ingeniero Jefe,

Capell

Ilmo Sr. Inspector G. Jefe de la 4ª Inspección de
Montes

Ilmo Sr. Director G. de Montes Caza y Pesca
Insular.